



DECRETO JEFATURAL N°0242-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°954-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **LEON BARTOLO MARIA ESTHER** de acuerdo al **INFORME N°954-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de (37) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 08 de julio del 2026.

Atentamente.



JORGE UBALDO VALDEZ NOEL

Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 954 -2026-EAP-JAGA-UGEL N° 09-HUAURA



A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista Tramite Documentario
UGEL N° 09 -HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4343912 – Documento N° 7558914

FECHA : Hualmay 30 de junio de 2026

DOC:	7656101
EXP:	

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:

Que mediante Expediente N° 4343912 y Documento N° 7558914, presentado por el administrado LEON BARTOLO, MARIA ESTHER quien solicita se dé cumplimiento a los requerido por el juzgado recaído en el expediente Judicial N° 00583-2014-0-1308-JR-LA-02.

Comunicar al administrado que deberá adjuntar toda la documentación que se indica en el punto 2. Del OFICIO CIRCULAR N°01-2026-GRL-PPR.

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente,

